



MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF DENMARK  
**DANIDA** INTERNATIONAL  
DEVELOPMENT COOPERATION



## Términos de referencia

### Consultoría:

***“Elaboración participativa de un texto para la lectura producido por jóvenes a través de un proceso de formación en escritura creativa”***

### **PROYECTO**

**“Seguimiento a la agenda educativa con el MINEDUC y los procesos de competencias lectoras en Rabinal.”**

#### **1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto.**

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender la educación de los pueblos indígenas de Guatemala. A lo largo de estos 30 años de historia, PRODESSA ha desarrollado distintos procesos educativos que han tenido un impacto nacional y regional, entre los más importantes están: la propuesta de alfabetización en idiomas Mayas a finales de los noventa, el currículo de formación de docentes bilingües del nivel medio en el Instituto Guillermo Woods que sirvió de referente para la propuesta de Educación Maya, el Programa de Lectura con Enfoque de Valores Kemon Ch'ab'al, la carrera de Profesorado y Licenciatura en EBI que actualmente desarrolla la USAC en la ciudad capital y varios centros regionales, entre otros.

Desde el año 2019, PRODESSA junto con OXFAM y el apoyo financiero de DANIDA, hemos trabajado en un proceso de fortalecimiento de las competencias lectoras y lógica matemática de la comunidad educativa achí, con la elaboración e implementación del programa de lectura comprensiva Kemab'al Chat'eem para el ciclo básico, procesos de formación docente a través de los diplomados “Mediación de la Competencia Lectora”, “Atención Psicosocial en Crisis” y la implementación del programa de desarrollo de habilidades blandas en jóvenes “Me Atrevo”, entre otros procesos, con el objetivo de desarrollar un modelo educativo intercultural y transformador de género para la región Achí.

En el marco del proyecto “Seguimiento a la agenda Educativa con el MINEDUC y procesos de competencias lectora en Rabinal” se lanza la convocatoria para la consultoría: **“Elaboración participativa de un texto para la lectura producido por jóvenes a través de un proceso de formación en escritura creativa”** para diseñar y desarrollar 5 talleres de escritura creativa con jóvenes estudiantes, para que puedan potenciar su talento en la escritura, desde el posicionamiento de nuevas narrativas que les permitan a las y los jóvenes escribir sobre su cultura, sus ideas, su interpretación de la realidad, el producto de esta consultoría será un texto para la lectura en espacios educativos formales y no formales.

## **2. Impacto de la consultoría:**

Producir un texto de lectura elaborado por jóvenes escritores mayas achí, para la promoción de la competencia escritora en las y los jóvenes desde el empoderamiento de su identidad y la promoción de su cultura.

## **3. Objetivos de la consultoría**

### **3.1. Objetivo General**

Producir un texto de lectura conformado por escritos de 30 estudiantes del ciclo básico y diversificado que escriben de manera creativa sobre su cultura, sus ideas y su crítica social.

### **3.2. Objetivos específicos:**

Diseñar 5 talleres de escritura creativa que permitan a las y los participantes potenciar su talento y producir una lectura para la compilación final.

Potenciar el talento en escritura creativa de jóvenes hombres y mujeres estudiantes de los ciclos básico y diversificado.

Desarrollar en las y las participantes herramientas para la escritura creativa que puedan aplicarlas para escribir desde el marco de la “lucha contra todas las formas de violencia” y “juventudes y pueblos indígenas”.

#### **4. Actividades y responsabilidades a desarrollar por el personal contratado:**

- 4.1. Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades
- 4.2. Presentar propuesta temática y esquema metodológico para abordar los 5 talleres de escritura creativa.
- 4.3. Preparar el diseño metodológico de cinco talleres: (5) virtuales sobre escritura creativa y la ruta para la compilación de escritos para la producción de texto de lectura.
- 4.4. Implementar los talleres (5) de escritura creativa, preparando para ellos los recursos didácticos y audiovisuales necesarios para la implementación de talleres, todo el material utilizado será entregado a prodesa.
- 4.5. Entregar informe de talleres
- 4.6. Entregar borrador del texto de lectura
- 4.7. Entregar versiones finales y aprobadas del informe de consultoría y del texto de lectura.

#### **5. Productos esperados de la consultoría:**

- 5.1. Plan de trabajo y cronograma
- 5.2. Diseño metodológico para el abordaje de los talleres de escritura creativa.
- 5.3. Banco de herramientas de aprendizaje y recursos didácticos y banco escritos producidos por las y los jóvenes participantes.
- 5.4. Documento con compilación de escritos de las y los jóvenes
- 5.5. Informe de consultoría

#### **6. Condiciones técnicas y administrativas**

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y el o la consultora, la revisión y aprobación de los productos

requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

**El personal contratado:**

- 6.1. Será responsable de llevar a cabo todas las actividades necesarias para el alcance de los objetivos de la presente consultoría procurando la calidad y confiabilidad.
- 6.2. Reportarán las actividades previas de cada encuentro y la entrega de productos finales al personal designado; incluyendo las observaciones de PRODESSA.

**7. Perfil de las y los profesionales:**

- 7.1. Profesionales con estudios universitarios en pedagogía, sociología o psicopedagogía, licenciatura en letras o carreras afines, o con experiencia demostrada en el ámbito de la escritura creativa y la producción literaria.
- 7.2. Indispensable contar con experiencia en elaboración de diseños metodológicos para el desarrollo de talleres con enfoque en educación popular y escritura creativa.
- 7.3. Con experiencia en el trabajo con grupos de jóvenes y pueblos indígenas.

**7.4. Acreditación profesional:**

Los profesionales deberán demostrar su preparación académica mediante el título que los acredita y/o su experiencia a través de materiales elaborados previamente en procesos similares.

**7.5. Cualidades, habilidades y destrezas:**

- a. Dominio de las temáticas sobre equidad de género, Interculturalidad, resolución pacífica de conflictos, erradicación de todas las formas de violencia, educación popular y metodologías participativas.
- b. Habilidad en la elaboración de diseños metodológicos para procesos de formación dirigida a mujeres y hombres adolescentes con enfoque en educación popular.

- c. Comprometidos con el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad, la interculturalidad y al medio ambiente
- d. Capacidad de diálogo democrático.
- e. Conocimiento y capacidad para el análisis crítico de la realidad nacional y local del territorio achi.
- f. Responsable con la entrega de productos en el tiempo que se solicitan de acuerdo al cronograma general acordado con PRODESSA.
- g. Capacidad para recibir retroalimentación para mejorar los productos solicitados.
- h. Habilidades de redacción y manejo herramientas pedagógicas tecnológicas.
- i. Ética personal y profesional.
- j. Habilidad en la redacción de reportes e informes técnico descriptivos.

#### **8. Condiciones de pago:**

Las personas que apliquen deben enviar junto a su propuesta técnica su propuesta económica para el desarrollo de la presente consultoría, los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios técnicos” y se requerirá de facturas contables y vigentes para la solicitud de pagos.

#### **9. Período de la consultoría**

La presente consultoría entrará en vigencia a partir del mes de mayo a agosto del 2021.

#### **10. Lugar de trabajo**

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA. Las actividades de formación se realizarán a través del uso de la plataforma Zoom, los productos finales incluyendo las observaciones de PRODESSA se entregarán vía correo electrónico y/o presenciales dependiendo de las condiciones sociales de la pandemia y las restricciones que se encuentren vigentes.

#### **11. Sobre el uso del material:**

Los productos de la consultoría serán propiedad del Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA, y para este y otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente.

## **12. Requisitos para aplicar a la consultoría:**

### **Documentos a presentar**

- 12.1. Carta de interés para participar en el proceso.
- 12.2. Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- 12.3. Un ejemplo de escritura creativa de su autoría
- 12.4. Un ejemplo de un diseño metodológico para un proceso formativo de su autoría.

### **Documentos personales:**

- 12.5. Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- 12.6. Documento Personal de Identificación -DPI-
- 12.7. Constancia de colegiado activo vigente, si aplica, según su especialidad profesional.
- 12.8. Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica
- 12.9. Proforma de factura contable
- 12.10. RTU actualizado
- 12.11. Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales
- 12.12. Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado -RTU- actualizado

### **Nota final:**

Únicamente se revisarán las propuestas que incluyan:

- 1. Carta de interés.
- 2. Propuesta técnica y económica
- 4. Presentar el diseño metodológico de un taller
- 5. Presentar un ejemplo de escritura creativa de su autoría

Remitir la documentación al correo electrónico: [incidenciaprodesa@gmail.com](mailto:incidenciaprodesa@gmail.com). Para aplicar colocar en el correo para aplicar en el espacio de asunto, “**talleres de escritura creativa**”. La fecha última para enviar documentación es el 02 de junio del año 2021.